

## ACTA DE INSPECCION

D<sup>a</sup> [REDACTED], funcionaria del Consejo de Seguridad Nuclear (CSN), acreditada como inspectora,

**CERTIFICA:** Que se personó el día tres de enero de dos mil diecisiete en **EUROARCE MINERÍA.**, sito [REDACTED], en Tamame de Sayago (Zamora).

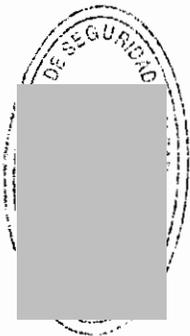
La visita tuvo por objeto inspeccionar una instalación radiactiva de tercera categoría destinada a la determinación cuantitativa de elementos ligeros y pesados en arcillas y caolines por fluorescencia de rayos X, ubicada en el emplazamiento referido, cuya última autorización (MO-02) fue concedida por la Dirección General de Industria e Innovación Tecnológica de la Junta de Castilla y León con fecha 16 de enero de 2007.

La Inspección fue recibida por D<sup>a</sup>. [REDACTED] Supervisora de la Instalación, y D. [REDACTED]z, usuario de la instalación, en representación del titular, quienes aceptaron la finalidad de la inspección en cuanto se relaciona con la seguridad y protección radiológica.

Los representantes del titular de la instalación fueron advertidos previamente al inicio de la inspección que el acta que se levante de este acto, así como los comentarios recogidos en la tramitación de la misma, tendrán la consideración de documentos públicos y podrán ser publicados de oficio, o a instancia de cualquier persona física o jurídica. Lo que se notifica a los efectos de que el titular exprese qué información o documentación aportada durante la inspección podría no ser publicable por su carácter confidencial o restringido.

De las comprobaciones efectuadas por la Inspección, así como de la información requerida y suministrada, resulta:

- El titular de la instalación ha pasado de ser ARCILLAS Y FELDESPATOS RIO PIRÓN S.A. a EUROARCE MINERÍA, manteniendo el mismo CIF. \_\_\_\_\_
- Según se manifiesta, este año van a gestionar las fuentes radiactivas encapsuladas como residuos y solicitar la correspondiente clausura de la instalación. \_\_\_\_\_





## UNO. INSTALACIÓN

- El equipo instalado en el laboratorio de control de calidad, consiste en un analizador por fluorescencia de rayos X de la firma [REDACTED] modelo [REDACTED] que dispone de dos cabezales con fuentes radiactivas. \_\_\_\_\_
- El equipo dispone de dos placas de identificación en las que se lee: Cm-244, 2220 MBq, fecha 4-94, n/s 2766LM y Fe-55, 1480 MBq, fecha 15 de junio de 2007, n/s NK-142. \_\_\_\_\_
- Disponen de un generador de Rayos X de la firma [REDACTED] modelo [REDACTED] suministrado por [REDACTED] con aprobación de tipo. El equipo dispone de una etiqueta en la que se lee la palabra "exento" y el nº de aprobación tipo. \_\_\_\_\_
- Disponen de un generador de Rayos X de la firma [REDACTED], modelo [REDACTED] (número de aprobación de tipo NHM-X271). \_\_\_\_\_
- El tubo del equipo Difractómetro de Rayos X de la firma [REDACTED] modelo [REDACTED] n/s DY 1394 fue destruido en septiembre de 2012. Disponen de certificado. \_\_\_\_\_
- El laboratorio dispone de medios para establecer un control de acceso y se encuentra señalizado como Zona Vigilada. \_\_\_\_\_
- Disponen de un detector de radiación de la firma [REDACTED] modelo [REDACTED] con sonda modelo LB6006n/s 2508, calibrado en el [REDACTED] en enero de 2014 y verificado por la instalación 3/01/17. \_\_\_\_\_
- Disponen de una fuente de verificación, para el detector de radiación, de Cs-137 de 0,2 MBq de actividad en fecha 10/02/93 y n/s 382-2-93. \_\_\_\_\_

## DOS. PERSONAL DE LA INSTALACIÓN

- Disponen de una licencia de supervisor en vigor. \_\_\_\_\_
- En diciembre de 2015 el personal de la instalación ha recibido un curso de formación impartido por el Supervisor sobre el manejo seguro del generador de rayos x [REDACTED] modelo [REDACTED]. Disponen de registros del curso. \_\_\_\_\_

- Disponen de documentación justificativa de que el personal ha recibido el Manual de Evaluación General de Riesgos. \_\_\_\_\_
- Estaban disponibles las lecturas dosimétricas correspondientes a dos TLD personales. Las lecturas son procesadas por \_\_\_\_\_ con valores de dosis profunda acumulada a octubre de 2016 inferiores a 0,23 mSv.
- Las tasas de dosis medidas en la instalación no superaron el fondo radiológico ambiental. \_\_\_\_\_

### TRES.GENERAL, DOCUMENTACIÓN

- Disponen de Diario de Operación, ref. 129.02.95, en el que anotan datos de la vigilancia de área, formación del personal, comprobaciones semestrales desde el punto de vista de la protección radiológica (última 3/01/17), formación, pruebas de hermeticidad y las verificaciones de los monitores. \_\_\_\_\_
- Disponen de certificado de las pruebas de hermeticidad de las fuentes radiactivas y medidas de los niveles de radiación realizadas por la UTPR \_\_\_\_\_ con fecha 17 de noviembre de 2014 y con resultado satisfactorio. \_
- Con fecha 19/12/16 la UTPR \_\_\_\_\_ realizó las medidas de los niveles de radiación y las pruebas que garantizan la hermeticidad de las fuentes encapsuladas. No estaba disponible dicho informe. \_\_\_\_\_
- Disponen de programa de verificación de los sistemas de detección y medida de la radiación (Rev. 3 de fecha 4/12/2014). La verificación se realizará semestralmente por ellos mismos y la calibración cada seis años. \_\_\_\_\_
- Se han recibido en el Consejo de Seguridad Nuclear los informes anuales correspondientes a los años 2014 y 2015. \_\_\_\_\_

Con el fin de que quede constancia de cuanto antecede y a los efectos que señala la Ley 15/1980, de creación del Consejo de Seguridad Nuclear, la Ley 25/1964 sobre Energía Nuclear, el Real Decreto 1836/1999, por el que se aprueba el Reglamento sobre Instalaciones Nucleares y Radiactivas, el Real Decreto 783/2001, por el que se aprueba

el Reglamento sobre Protección Sanitaria contra las Radiaciones Ionizantes; y la referida autorización, se levanta y suscribe la presente acta por triplicado en Madrid, y en la sede del Consejo de Seguridad Nuclear a nueve de enero de dos mil diecisiete.

  
  
   , 19 ENERO 2017

**TRÁMITE.-** En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 45.1 del Reglamento citado, se invita a un representante autorizado **"ARCILLAS Y FELDESPATOS RIO PIRÓN S.A."**, para que con su firma, lugar y fecha, manifieste su conformidad o reparos al contenido del Acta.